



Nota de prensa

Fundación Montemadrid y CaixaBank apuestan un año más por la empleabilidad de las personas con daño cerebral sobrevenido

- Ya son tres las provincias de la región donde la Fundación Carmen Cabellos cuenta con el respaldo de la Convocatoria de Acción Social 'Jóvenes y Cercanas', al sumarse la de Ciudad Real a las de Albacete y Toledo donde ya funcionaba en ediciones anteriores.
- El Proyecto "Juntos hacia el empleo" contempla orientación y acompañamiento individualizado a personas con daño cerebral sobrevenido que quieran acceder a un empleo. En 2024 se alcanzaron un total de 11 inserciones laborales entre las personas participantes en el mismo.

Toledo, jueves 15 de mayo de 2025.- Por tercer año consecutivo, el proyecto "Juntos hacia el empleo" de la Fundación Carmen Cabellos ha recibido el respaldo de Fundación Montemadrid y CaixaBank mediante su Convocatoria de Acción Social 'Jóvenes y Cercanas', con el objetivo de dotar a personas con daño cerebral sobrevenido de estrategias que les ayuden a integrarse laboralmente mediante un itinerario personalizado.

Un apoyo que da continuidad al proyecto y que aumenta el campo de actuación de las acciones previstas ya que, a las provincias de Toledo y Albacete, se suman en 2025 las que se llevarán a cabo también con personas usuarias de la Fundación Carmen Cabellos en Ciudad Real.

"Juntos hacia el empleo" propicia acompañamientos individualizados a personas con DCS por parte de profesionales expertas en orientación laboral para que puedan realizar una búsqueda de empleo adecuada a sus capacidades, motivaciones y preferencias, tratando de recuperar su esfera laboral (si la tenían antes de la lesión) o para iniciarse en ella.

También se incide en la importancia de la formación y se dota a estas personas de estrategias para incorporarse laboralmente gracias a un itinerario integrado de inserción laboral, donde se marcan objetivos evaluables a conseguir.



El contacto con el tejido empresarial es también muy importante y eje de las actuaciones previstas. Con él se busca sensibilizar, dar a conocer y visibilizar a este colectivo, explicando qué es el DCS e informando de los posibles beneficios fiscales en caso de emplear a una persona con discapacidad.

Una vez que la persona con DCS consigue insertarse laboralmente, se realiza un acompañamiento y seguimiento en el puesto de trabajo por parte de la preparadora laboral, coordinándose si es necesario con un apoyo natural dentro de la empresa para darle pautas sobre las adaptaciones que pueda necesitar la persona contratada.

El pasado año 2024, un total de 11 participantes de la Fundación Carmen Cabellos de las provincias de Albacete y Toledo lograron una inserción laboral.

Un total de 19 organizaciones de Madrid y Castilla-La Mancha son las beneficiarias de la tercera edición de 'Jóvenes y Cercanas' de Fundación Montemadrid y CaixaBank, iniciativa destinada a ONG de reciente creación y poco presupuesto, cuyo trabajo diario se centra en colectivos en situación vulnerable y sus familias.

Más de 4.500 personas en situación de vulnerabilidad se benefician del trabajo de estas organizaciones, en proyectos de carácter social dentro de los ámbitos de la lucha contra la pobreza y las desigualdades, la atención a la dependencia y la promoción de la autonomía, la promoción de la salud, el acompañamiento socioeducativo, la prevención y el ocio inclusivo, la integración laboral o la reducción de la brecha digital.

La Fundación Carmen Cabellos para la Integración Sociolaboral de Personas con Daño Cerebral Sobrevenido se constituyó a finales de 2021, dando continuidad de forma unificada al trabajo de integración sociolaboral de las personas con DCS que el Movimiento Asociativo de esta discapacidad en Castilla-La Mancha realiza desde 2007.

(Se adjuntan dos fotografías de personas participantes en el proyecto)

PARA MÁS INFORMACIÓN/GESTIONAR ENTREVISTAS:

Rafael Aguirre Ezquierro comunicacion@fundacioncarmencabellos.org.
Teléfono: 925 293 641 / 606 12 16 89

También pueden consultar nuestra web (www.fundacioncarmencabellos.org) o los perfiles en redes sociales (Linkedin, Instagram y YouTube)